

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA:

PROQUIMUR SA, fabricante de productos fitosanitarios en la República Oriental del Uruguay con 40 años de trayectoria y liderazgo en la calidad de los procesos de producción, **desea informar a la opinión pública que:**

- **PROQUIMUR** no tenía conocimiento de la operación y manipulación de productos y actividades fuera de las normas establecidas que se realizaban en un depósito ilegal ubicado en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.
- **PROQUIMUR** no tiene vinculación de ningún tipo con esa operación y que por tanto, es un directo damnificado en su buena fe y buen nombre por los hechos que allí sucedieron de acuerdo a la denuncia de las autoridades.
- En Bolivia, los productos de **PROQUIMUR** han sido importados y comercializados siempre mediante una sola vía: a través de terceras empresas. Esto ha sido siempre debidamente documentado en acuerdo a las regulaciones vigentes.
- La filial de la empresa en Bolivia, **PROQUIMUR Ltda.**, únicamente ha realizado importaciones de muestras de productos de la empresa a los efectos de registrar los mismos ante las autoridades bolivianas.
- **PROQUIMUR** cuenta con un amplio equipo profesional multidisciplinario tanto en Uruguay como en Bolivia, que trabaja día a día con tecnología de vanguardia para asegurar la calidad de todos los procesos de producción y el estricto cumplimiento de toda la normativa aplicable. Estos son valores que han caracterizado en sus 40 años a la compañía. Es por ello que los productos que **PROQUIMUR** vendió y

vende en Uruguay a las empresas comercializadoras de Bolivia en cada importación que se realiza, cuentan con un registro de los respectivos lotes, fechas de vencimientos, etiquetas y envases debidamente aprobados, autorizados y controlados por el SENASAG al momento de su ingreso a Bolivia.

Esta situación a partir de la cual **PROQUIMUR SA** y **PROQUIMUR Ltda.** se han visto damnificados conlleva una gran preocupación, pero representa también una oportunidad de trabajar en conjunto con las autoridades y demás damnificados para que se aclare esta situación lo más pronto posible.

Por lo tanto, ambas empresas desean expresar su entera disposición y voluntad de coadyuvar al Ministerio Público en las acciones ya iniciadas de oficio por el SENASAG a fin de identificar a los verdaderos responsables y que estos reciban las sanciones correspondientes.

PROQUIMUR, así como lo hace en todos los países que opera, seguirá apostando de forma permanente al desarrollo, la investigación y a la calidad de los procesos para el crecimiento de la producción agropecuaria en Bolivia mediante la inversión e innovación para la producción de productos de calidad que aseguren el mejor cuidado de la sanidad vegetal de los cultivos.

